

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apert. 9 de Correo. 22
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Miércoles 7 Febrero de 1934

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXVI.—Núm. 11.474

MADRID

Un nuevo Alto Comisario

Al exministro de la Gobernación, señor Rico Avelló, le han agasajado con un banquete. No ha sido por su actuación frente al ministerio, ni por haber realizado algo que haya redundado en beneficio del país, ni siquiera de una colectividad determinada. El homenaje ha sido motivado por haber recordado sobre él el nombramiento de Alto Comisario.

Es costumbre, muy generalizada, que tan pronto como un señor es premiado con un alto cargo, bien por su amistad o parentesco con un ministro sus amigos y familiares le ofrezcan un banquete. Lo lógico sería que se le dieran cuando dijera el cargo después de haber demostrado competencia, probidad y algunas iniciativas que hubieran acreditado su talento y preparación. Pero entonces serían contados los banquetes que se prodigarían.

Ahora hemos visto a cambiar de Alto Comisario. No sabemos lo que este durará si el conoce los problemas que tenemos planteados en el Norte de África; todo hace creer que no, que se le envía allí para agradecerle su colaboración en momentos difíciles como fueron los de las elecciones y la pasada intentona anarcosindicalista. Es notorio que se le ofrecen otros cargos, entre ellos la presidencia del Consejo de Estado.

Tampoco sabemos lo que el Gobierno piensa con relación a la política a seguir. Urga enfocar y resolver las cuestiones que allí tenemos pendientes, conforme conviene a los intereses españoles y sin menoscabar los de los indígenas. Si no se hace así un día cualquiera puede volver a surgir el terrible fantasma de la guerra.

No hay forma de que en una nación vayan las cosas bien si no se sabe quien tiene la responsabilidad y las atribuciones dentro de la administración. Recien está el problema de competencia que ha surgido entre el ex Alto Comisario, señor Moles y la Dirección general de Marruecos y Colonias. Según el primero a espaldas del Presidente del Consejo de Ministros se ordena a la primera autoridad del Norte de África.

Se dice y tiene caracteres de veracidad que en Marruecos el nacionalismo se extiende en forma extraordinaria. Y las torpezas de las autoridades españolas en lugar de debilitarlo con su prudente actuación, lo exacerban con sus imperfecciones y torpezas. Uge que se sepa que es lo que nos queda por hacer allí. Mala cosa es que cada Alto Comisario lleve sus puntos de vista que los ha formado horas después de ser nombrado. Es el Gobierno el que debe trazar con claridad el cometido que nos corresponde, procurando que los directores de la política marroquí no sean cambiados cada vez que hay cambios ministeriales, sino que deban permanecer por encima de las intrigas políticas de la península.

EMILIO MOLINA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha
En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 16 43
Temperatura máxima a la sombra y al aire. 15 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. -0 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 15 43
Oscilación. 7 53
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros. 2 89
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0°. 757 40
Temperatura a la sombra. -0 80
Temperatura de termómetro húmedo. 0 00
Temperatura de vapor. 4 11
Humedad relativa. 85 %
Estado del cielo. Despejado
Dirección del viento. N. E.
Fuerza. Variable
Presión en 24 horas. 93 27
El Catedrático de Física del Instituto de Ciencias Exactas y Físicas Rafael Páez

Este periódico se publica con carácter científico

A los oliveros españoles

Para remediar la grave crisis que atraviesa la olivicultura, amenazada de muerte, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Oliveros de España, ha estudiado un plan de defensa, cuyo principal instrumento sería un organismo social de carácter obligatorio y atribuciones amplísimas que anudara el esfuerzo y escarizara la actuación de los elementos interesados en la prosperidad de tan importante riqueza.

Aste la insuficiencia de los remedios propuestos hasta ahora y sin perjuicio de seguirlos defendiendo energicamente ante los Poderes públicos, el Consejo Directivo de la Asociación ha decidido formular este proyecto; más que la representación del Consejo se reduce a los cultivadores inscritos en sus listas de las que están ausentes millares de oliveros, ha creído indispensable abrir una información pública entregando su iniciativa a la opinión y al voto de los oliveros españoles, abrigando la esperanza de que alguno, en el imperioso deber de contribuir a la información al alizará la tática reprobia de ampararse en el anonimato de la masa, para cesar después una solución que con su voto pudo impedir y de la que será, por tanto, plenamente responsable.

La información se concreta sobre el siguiente problema, base del plan proyectado:

«Sería conveniente solicitar de los Poderes públicos la promulgación de una Ley preceptiva de la «Asociación obligatoria», en una sola Entidad, de todos los cultivadores de olivos de España?»

Los fines y las características de la nueva persona jurídica serían los siguientes:

- Revalorización del aceite y fijación de su precio mínimo en bodega, previa conformidad oficial y con severas sanciones para los infractores.
- Cobro de un arbitrio sobre cada quintal métrico vendido, para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales.
- Servir de órgano al Estado para la aplicación a los oliveros del Crédito Agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación considerable de las sumas destinadas actualmente por el Ministerio de Agricultura al cultivo olivícola.
- Vigilar y limitar o reducir (si se estimara preciso para contener la superproducción), la plantación de nuevos olivos.
- El Consejo Directivo o una Comisión de su seno, se encargaría de la constitución de la nueva entidad social y de su dirección y gerencia hasta que ella después de enrolar en sus filas a cuantos deban figurar en ella, procediera por sufragio a elegir los nuevos organismos directores.

El Consejo invita a todos los oliveros de la Nación, estén o no asociados, a que antes del 25 del actual mes, expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor Presidente de la Asociación Nacional de Oliveros de España, calle de Alcalá, núm. 81 moderno, Madrid, y han de contener los datos siguientes:

- Nombre, apellidos y domicilio del informante.
 - Término o términos municipales donde radique sus olivares.
 - Número aproximado de hectáreas que explota.
 - Conformidad o discordancia razonada con la propuesta.
- Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas, se ruega a los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información, el Consejo Directivo elevará a los Poderes públicos la solicitud proyectada o desistirá de ella.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables a la Asociación obligatoria en los términos indicados.

Madrid a 6 de Febrero de 1934.—El Presidente.

GREIFER, vuelve.... Vea Vd. el jueves día 8, en el CINE GONGORA, «GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC».

Crónica económica semanal

VARIACIONES EN LA VIDA INTERNACIONAL

En este sentido, como en otros muchos, el año 1933 ha sido de capital importancia, pues en él se ha rematado, por decirlo así, de una manera oficial internacional, todo un largo período político que ha existido desde la paz de Versalles.

Nos referimos al período del «pacifismo democrático», al período de retroceso ante la magnitud de la guerra, a la época de los elocuentes congresos internacionales de propaganda, abarrotados de sonoros discursos sobre pacifismo o sobre la manera de vencer la crisis económica con la ayuda «desinteresada» de todos.

De aquella época son los propósitos de los congresos monetarios, los propósitos de libre cambio, las pomposas comisiones internacionales.

Pero el año 1933 ha sido el año de gracia de la democracia—suponiendo que esta haya existido antes—no solo en la política interior sino en la esfera internacional, y el viraje ya existente en gémin ha tomado cuerpo y ha inclinado a su favor la balanza de las relaciones internacionales.

En dos palabras, internacionalmente la realidad ha sustituido al congreso, la política de contragatos a la pretendida igualdad, la brutal declaración de ciertas verdades, a la farsa democrática, disimulada en cambio sus más otras verdades.

La realidad privada, bi o tripersonal, juega ahora el principal papel en el campo de las relaciones y la diplomacia secreta está al orden del día.

El vano trata de disimularse el mal efecto que este estado de cosas puede causar deshaciéndose en las protestas de paz en todos y cada una de las realidades, discursos y declaraciones.

El hecho no puede ocultarse, la ética internacional en general, puede decirse que existe, menos que nunca las relaciones están más quebrantadas que en otros tiempos.

La desconfianza ha enrarecido por completo la atmósfera internacional.

¿Cómo si no puede explicarse esa carrera de desvalorización monetaria a que se entregan los principales países que en esta semana ha tenido uno de sus momentos álgidos y que no es más, digase lo que se quiera, que un mutuo y colosal engaño?

P. T.

Ayuntamiento de Córdoba

(Sección de Arbitrio)

Terminada la confección de las Matriculas que han de regular el cobro en el corriente año de los arbitrios, impuestos y derechos que al final se relacionan, se advierte por este edicto que las susodichas Matriculas quedan expuestas a la fiscalización pública, por término de 8 días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal, para que los contribuyentes interesados puedan examinarlas y aducir, en su contra, las reclamaciones de que se crean asistidos; transcurrido cuyo plazo no se admitirá ninguna.

Arbitrio sobre los Inquilinatos
Derechos por Conservación de alcantarillado.

Ítem por Vigilancia de establecimientos y de apartamientos públicos.
Impuesto sobre Casinos y Circulos de recreo.

Ítem sobre Carruajes de lujo, en concepto de posesión.
Ítem sobre Circulación rodada de lujo, velocipetos y bicicletas.

Córdoba 1.º de Febrero de 1934.—
El alcalde, Pascual Calderón.

CIRCULO DE LA AMISTAD

La Junta Directiva de este Círculo, con motivo de los próximos Carnavales, ha acordado la celebración de cuatro bailes de máscaras, que tendrán lugar en los días 11, 12, 13 y 18 de Febrero y comenzarán a las once y media de la noche, excepto el señalado para el 12, que será dedicado a los niños y tendrá lugar a las cinco y media de la tarde.

Lo que se comunica a los Señores Socios, confiando en que contribuirán a la brillantez de dichas fiestas con su presencia y la de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

«Así son los obreros de la fe de Cristo»

Con el título que precede a estas líneas ha publicado un belísimo libro, mejor diríamos ramillete de delicadas flores, María Victoria Maura, escritora inteligente, amena y de prosa fluida y clara.

El precioso volumen que aquí comentamos es un estudio, una exaltación, la proclamación a los cuatro vientos de la obra ingente, mayúscula, imperecedera de los órdenes religiosos españoles. Pero no crea el lector que es una serie de fechas hechos históricos o una relación detallada de la labor de todas y de cada una de las comunidades religiosas. No. Es un canto erudito que conserva la frescura y el perfume de las mentes que le han trazado. Y la lectura tiene sabor de leyenda, encanto de relato épico.

En estos momentos de persecución religiosa, de odio feroz, de rencor, de pasiones desbordadas, el libro «Así son los obreros de la fe de Cristo», es una aportación magnífica al bagaje ya existente de los documentos que demuestran a los señores cuando es lo que España debe a los obreros de la fe de Cristo, que son, como ya habrá supuesto el lector, los religiosos de ambos sexos que resucitan a placeras, l bertades y comodidades para dedicarse a la instrucción de niños pobres, y otros a la asistencia de enfermos.

María Victoria Maura ha reverdecido los laureles conquistados en períodos y revistas de carácter fementido, donde son buscados sus intrigantes y deliriosos cuentos.

Acada capítulo precede un dibujo que simboliza la alta misión encomendada a la orden, cuyo estudio va a continuación. Son debidos a otra aristócrata, también con alma de artista, la Marquesa de la Eliseda, cuyo lápiz ha producido obras de eximio dibujo que en el libro están trazadas con una agilidad y una maestría poco comunes.

ESPAÑOLISMO

Montilla

DEFUNCION

En las primeras horas de la tarde del domingo, 4 de los corrientes, víctima de agudo ataque de uremia y después de recibir los auxilios espirituales entregó su alma al Creador la distinguida y piadosa señorita Julia Cabonero Rico, a los 80 años de edad.

Los solemnes funerales se celebraron en la tarde del lunes, a las cuatro, en la parroquia de San Francisco Solano.

Reciban nuestro sincero pésame su desconsolada madre doña Dolores Rico Bajalanc, viuda de Cabonero; ahijados hermanos don José, del comercio de esta plaza; Anita, primos y demás parientes de la finada.

Descanse en paz.

EN LOS SALESIANOS

En la capilla del Colegio de Salesianos, a las diez y media de la mañana del día 4 del actual, se celebró solemnitaria fiesta en honor de su Patrono San Francisco de Sales.

Ofició la Excelsia que interpretó escogido motete en el ofertorio.

Procuró hermoso panegírico el reverendo don Manuel Pérez Sánchez, S. S.

La concurrencia, muy numerosa.

A las seis de la tarde hubo función de teatro, dedicada a los señores cooperadores, representada por los alumnos de dicho colegio.

Recibimos para ella atenta invitación del señor director D. Florencio Sánchez, lamentando no haber podido asistir por causas ajenas a nuestra voluntad.

Preguntamos a testigos presentes, diciéndoles que todo se realizó admirablemente.

Mi gratitud por tanta deferencia y enhorabuena a la Comunidad y a las personas que han contribuido al mayor esplendor de los cultos y el agradable rato de expansión y recreo.

ANADOR

Un estudio sensacional y de emoción. Vea Vd. «GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC». Estreno en el Cine Góngora, el jueves día 8

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.ª.—Castro del Río, lesiones; contra Miguel Carmona Alcalde. Defensor señor Espiña. Procurador señor Torres.

Hacienda, desahucio; contra María Rodríguez Gallegos y otros. Defensor señor Velasco. Procurador señor Quintana.

Sección 2.ª.—Pozoblanco, hurto; contra Antonio Bujarano y otros. Defensor señor Espiña. Procurador señor La Cerda.

Ante el Tribunal de Urgencia se verá una causa de Posadas, por tenencia de armas; contra Rafael Romano Esteban. Defensor el señor Páez.

Doña Rama

En los días 2, 3 y 4 de los corrientes se han celebrado con gran esplendor las fiestas de la Patrona de esta aldea.

En el día 2 y 3 salió procesionalmente la venerada Imagen de Nuestra Señora de la Purificación y siendo acompañada por todo el pueblo que la aclamó constantemente resultando un acto emocionante por lo sencillo y cordial y para cuyo mayor realce todos los aldeanos colaboraron.

La aldea de Doña Rama se muestra muy agradecida al Excmo. Sr. Gobernador Civil, autoridad esencialmente democrática, que autorizó la salida de la procesión, en contra del parecer de las autoridades municipales de Balmez y Doña Rama que para suspender dicho acto religioso aducían pretextos de orden público, fallos de realidad, toda vez que en la aldea nadie es opuesto a la procesión, como se ha comprobado una vez más este año.—CORRESPONSAL.

«GREIFER ENTRE ESTAFADOS

de ambiente detectivesco interpretada por MARTHA EGGERTH, intérprete de «Vulgar las mis canciones». Estreno el jueves día 8 en el Cine Góngora.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes de esta capital, el día 15 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar, la MEMORIA BALANCE y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario en el Consejo de Administración.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrá ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1934.—
El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

Acción Popular

En Carcabuy, donde existe una Juventud ejemplar, se ha constituido con gran entusiasmo el Comité de Acción Popular Agraria, cuya Junta Directiva está formada por los señores siguientes:

Presidente de honor: don Cristóbal Lozano Camacho.

Presidente: don Rafael Serrano Castillo.

Vice Presidente: don Fernando Barativas Caballero.

Secretario: don Dávid Navas Zafra.

Vice, don Antonio Osuna Sicilia.

Tesorero, don Manuel Camacho Galisteo.

Vice, don Francisco Alcalde Navas.

Vocales: don Juan Ortiz Serrano, don Rafael Galisteo Martos, don Rafael María Alonso, don Juan Martos Caracul, don Rafael Castro Serrano y don Antonio Rafael Sicilia Ballesteros.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 8. San Juan de Mata, confesor.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos blancos.

Castros

Publico circular de las 40 horas. En San Francisco.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

ARISTOCRACIA EN LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Febrero: Para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo como hermano.

Intención misional: Para que la Gracia, evangelizada por S. Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

Regresemos en especial para que por todos sea reconocido Dios como Padre y el prójimo como hermano, y para que la Gracia, evangelizada por S. Pablo, vuelva a la unidad de la Iglesia.

Resolución apostólica: Hablar de la caridad con Dios y con el prójimo, y practicarla.

En la Catedral, exclamase el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 11, Domingo de Quincuagésima, el Lic. D. Rafael Martínez Navarro, Canónigo, Prefecto de Sagradas ceremonias.

Día 14, Miércoles de Ceniza, el señor Canónigo Magistral.

Día 18, Primer domingo de Cuaremas, el Dr. D. José M. Gallegos Rocafall, Canónigo Lectoral.

Día 25, Domingo segundo de Cuaremas, el Sr. Canónigo Lectoral, Triunfante.

Del 8 al 16 solemnes novena al Beato Juan Bautista de la Concepción. A las nueve misa solemne. A las 5:30 de la tarde los ejercicios de la novena con manifestación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Rafael de Ubeda, de la residencia de la Residencia y el R. P. Caballero de la Concepción, Superior de esta Comunidad.

El 18 a las diez, fiesta al glorioso Beato, con sermón que predicará el R. P. Alfonso de Santa Teresa, C. D. Esclavas del S. C. de Jesús.—Solemnes triduo a Nuestra Señora de Lourdes los días 8, 9 y 10.

A las cinco y media de la tarde sermón por el R. P. Rafael Porras, S. J.

Notas Tradicionalistas

De la Jefatura Regional

Reproducimos hoy otros párrafos de la carta que para la asamblea del domingo envió el jefe regional señor Fal Conde y probablemente es el próximo número terminaremos la reproducción de las partes que de la carta hemos de reproducir.

«Como dije en el artículo que mandé hace dos meses a «Tradición» y que la bondad de don Víctor Pradera al reproducirlo en «Acción Española» ha hecho famoso, todos están erroncando pedazos de la tónica inconcusable de la Tradición Señal de que es buena.

Es que hoy forma la legión de los tradicionalistas la aristocracia que ha quedado, la aristocracia del honor y de la lealtad.

«Cuanto «firmarán a nuestros jóvenes» estas ideas e las medidas. Llevemos novedades los aficionados a novedades; exalten cuanto quieran figuras y sombras, los aficionados a adorar hombres. Por encima de todo en la ética más elemental y más digna de integrar las páginas de una Historia, siempre tendrá el puesto de honor nuestra Comunidad por tres causas: la firmeza incommovible en la verdad; la fidelidad en el servicio de instituciones guardadas como en rolletico hace un siglo y la lealtad en la confesión de una fé a costa del «desdén», de la pobreza y de la vida.

Entre servir causas de esas nuevas que el afán de copiar levanta hoy como nuevas banderas y servir a la Causa que siempre estuvo a los pies de Jesucristo adorado y en el corazón de la Patria amada, media el abismo que entre todo lo que no es Tradicionalismo y el Tradicionalismo existe»

Trabaja, sin recibo, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores «seguros lectores».

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE

COMERCIO

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados: Pericial, Profesional e Intendencia

Excmo. edificio. Profesores titulos. MAGNIFICO INTERNADO

Magisterio

Ha cesado en una escuela de Montilla don Ezequiel Otero Alvarez.

Se ha posesionado de la escuela de Siles don Bernardo Avila Fernández.

La Dirección general devuelve instancias de los maestros don Manuel Murillo y doña Antonia Roa, y doña Carmen Alonso que se otorga a lo dispuesto en la orden de 3 del actual.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a nuestros hijos a los catequismos parroquiales

Hacienda

Pagos para mañana: Don Rafael Jiménez Ruiz, don Antonio Díaz Jara, don Francisco Rodríguez Navarro, don José M. Lora, don Antonio Lozano Baza, don Nicolás Cruz Toro, don Francisco Fernández García y don Antonio García Padraza.

Con esta fecha es jubilado don Enrique Barrera Cortés, jefe de administración de primera clase del cuerpo general de administración de Hacienda pública, delgado en Córdoba, otorgándole honores de jefe superior de administración civil.

Uso película policíaca de máximo interés.

GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAUDOS DE FRAUDOS, por Martha Eggerth y Hans Albert. Estreno el jueves día 8 en el CINE GONGORA.

Taurinas

El inteligente empresario de nuestra plaza señor Ercich, tiene organizado los carteles para la novillada de Pericas y las corridas de Mayo.

La novillada del Domingo de Resurrección, la componen los novilleros pantereros Madrileño, Pericas y Niño de la Estrella. El ganado es de don Ladislao García.

El cartel para la feria de Mayo, es a base de dos corridas de toros y una novillada.

En la primera están contratados Ortega, La Serna y Armitillo, con ganado de don Indalecio García.

La segunda aún no están ultimados los matadores, pero el ganado pertenece a Mura.

Y la novillada a base de Pericas.

M. G.

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

Un manual de vida para las naturalezas alocadas por:

Inapetencia
Anemia
Raquitismo
Neurastenia

es el famosísimo Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Greges en cajas precintadas. Fídese en farmacias.

Bibliografía

«LA IGLESIA Y EL ESTADO». Por «Luis Izaga». Doctor en Derecho, de la Asociación «Francisco de Victoria». (Biblioteca de Cuestiones Actuales XVIII). «Ediciones FAX». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8 001. Madrid.

Bajo el título «La Iglesia y el Estado» ha agrupado el autor seis trabajos distintos, dispuestos en sendos capítulos, todos son interesantes y además, en España, de urgente necesidad.

Aunque el estudio se desarrolle en el terreno de la más abstracta doctrina, con solo quererlo ilustrar con ejemplos, había de asomarse España a sus páginas y no ciertamente como tipo del país sensato y equilibrado.

Pero no: el libro que reseñamos se funda en sólidas doctrinas y además les aplica directamente en crudo, a la hora actual.

Tiene, pues, importancia doctrinal y importancia práctica: vamos a verlo.

Emplea con el tema de la separación de la Iglesia y del Estado señalando su imposibilidad racional y exponiendo las normas de los pueblos modernos y la corriente concordataria.

El segundo estudio versa sobre el reconocimiento de la personalidad de la Iglesia por el Estado; va dividido en diversos epígrafes y el último es el más elocuente: «España fuera de las naciones civilizadas», nada menos.

Y ¡siquiera fuese el sonoro el primer paso hacia el remedio!

Seguidamente explica el autor lo atañedor a la capacidad económica de la Iglesia, allí, en finis de la lógica, se detalla la actual situación de nuestra patria como muestra de subversión del derecho natural, del derecho cívico y de las leyes civiles.

El capítulo siguiente es de sumo interés y se refiere a la Iglesia en su relación con el régimen político y los partidos, es uno de los puntos que, si son claros en pura doctrina, llevan en la realidad muchas y perniciosas impurezas: el error, cuando viene envuelto y disimulado por las apasionadas luchas políticas—¡que el autor— engaña a las mentes más avisadas y sugestionas los espíritus más selectos.

Hotel S. Rafael

CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio

AMBROSIO MORALES, N.º 3

Frente al Desamora

Teléfono número 2104

Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

HANS ALBERS (GREIFER). El creador de «Greifer entre estafadores de fraudos», triunfa nuevamente en «GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAUDOS». Estreno el jueves día 8 en el CINE GONGORA.

Gran Peregrinación a Roma ORGANIZADA POR VIAJES MARSANS, S. A.

Próxima la terminación del AÑO SANTO, esta importante Entidad organiza una gran peregrinación a la Ciudad Eterna, para que a ella puedan sumarse todos los católicos cordobeses que quieren rendir tributo al Padre Santo.

Bien conocida es de todos la importancia de la empresa organizadora, lo cual contribuye, por anticipado, a que el éxito de esta excursión esté asegurado, por ello, como nos limitamos a insertar el interesante itinerario fijado:

Día 26 de Febrero.—BARCELONA Reunión de los Sres. Peregrinos en la estación de Francia, en donde el personal de VIAJES MARSANS, S. A., les situará en sus asientos reservados.

Salida a las 18'55. Comida en coche restaurante.

Llegada a Cerbere, a las 22'21.

Revisión de pasaportes y formalidades de Aduana, con la intervención del personal de VIAJES MARSANS, S. A. Asientos reservados en el tren francés.

Salida de Cerbere seguidamente.

Día 27.—Desayuno en Marsella. Salida seguidamente.

Amaneco en Vintimille.

Llegada a GENOVA a las 18'16. Traslado al Hotel.

Tarde a disposición de los señores Peregrinos.

Día 28.—Mañana libre en Génova. Amaneco. Traslado a la estación para salir a las 15.

Comida en coche restaurante.

ROMA.—Llegada a las 23'25. Traslado al Hotel.

Días 1.º a 5 de Marzo.—Estancia en Roma. Pensión completa en el Hotel.

Día 6.—Traslado a la estación. Salida de Roma a las 10'25. Amaneco en coche restaurante.

Llegada a Florencia a las 15'41. Traslado al Hotel.

Día 7.—Estancia en Florencia. Pensión en el Hotel.

Día 8.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 12'12.

Amaneco en coche restaurante.

Llegada a Milán a las 18'50. Traslado al Hotel.

Día 9.—Desayuno y traslado a la estación, para salir a las 7'12.

Llegada a Vintimille a las 14'10, el número en coche restaurante y a Niza a las 15'28.

Traslado al Hotel.

Día 10.—Salida de Niza a las 15'40. Llegada a Marsella a las 19'10.

Comida en el restaurant de la estación.

Salida de Marsella a las 20'15.

Día 11.—Llegada a Port-Bou. Cambio de tren y salida seguidamente.

Llegada a Barcelona a las 7'53, en donde se dispondrá la Peregrinación.

Precio por persona, pesetas 1.170.

Observaciones.—El precio comprende la pensión completa en los hoteles. Comida en los coches restaurantes y en rías, propias, etc., etc.

Al objeto de dar mayores facilidades a los inscriptos, el billete de ferrocarril Córdoba-Barcelona-Córdoba, se facilitará por la ruta que el cliente desee.

NOTA IMPORTANTE: Al objeto de evitar aglomeraciones en vísperas del cierre de las inscripciones, rogamos a todas aquellas personas que deseen inscribirse, lo hagan a la brevedad posible, avisando a las Oficinas de VIAJES MARSANS, S. A. Plaza de la República 2. Teléf. 2817.

Una Encíclica

En Mayo de 1931 y con motivo de celebrarse el XL aniversario de la Encíclica «Rerum novarum», del inmortal León XIII, se publicó la denominada «Cuadragésimo año» del Papa felizmente reinante Pío XI.

Con profusión fué repartida pocos días después en Córdoba y en todos los pueblos de la provincia.

En la redacción del diario católico El Desamora de Córdoba, encontrareis gratis tan insignificante documento.

BURNA HIPOTECA

La mejor es la limosa.

Produce más y mejores rentas que ninguna otra.

Da buena sangre, mejores sentimientos, atrae al pobre, desarma el odio y la cancela Dios con un premio a la otra vida y aún en esta.

NOTAS DE LA PROVINCIA

INCENDIO

En Hijos de la Deque se declaró un incendio en la calle Góngora, número 14, de Hilario Avenida Caballero.

Arderos dos pisos y a fí graves quemaduras Manuel Medina Cid, de 74 años, que dormía en una de las habitaciones incendiadas.

ASFIXIADO

En la mina «Aurora», de Pueblo Nuevo, ocurrió un incendio en la parte de techumbre dedicada a paquetería, producido por exceso de fuego en una horquilla.

Bernabé Santos Anguita, de 40 años, falleció por asfixia.

Espectáculos

NUESTRA GUIA

«Greifer entre estafadores de fraudos».—El film está realizando con acierto y bien dirigido. Su asunto y su desarrollo es de todo instante de acuerdo con las normas del decoro.

«La Alcaides».—Si algo alguna cosa de importancia es completamente limpia.

LEONAM

Centro de Estudios Religiosos

Las clases de este Centro, fundado por nuestro Excmo. Prelado, en las Escuelas Pías, plaza de la Compañía, serán unas a las 7 y otras a las 8 de la noche; para mayor comodidad de los alumnos la clase que antes se daba a las 6 se dará también a las 7.

Los lunes, miércoles y viernes, para los varones.

Los martes, jueves y sábados, para las hembras.

Asignaturas: «Religión y Apologética», a las 7, profesor don Vicente Ledesma, para mayores de 16 años. «Moral», a las 7, profesor don Carlos Romero, para menores de 16 años. «Curso especial para estudiantes», a las 8 y cuarto, profesor don Félix Romero. «Vida de Jesús», a las ocho, profesor don José M. Gallegos Roscañel.

PLAN DE LUCERNA

La revolución del éter

El conflicto radio-éter producido por los cambios de onda del ya famoso «Plan de Lucerna» esta noche del 15 de Enero, marca a una fecha histórica en los anales de la radiodifusión.

A partir de dicha fecha el mundo radiante viene formulando mil quejas con motivo de la agitada subversión que reina en el éter. De antemano se conocía que una transformación de esta índole, tan radical y profusa, sobre todo en algunas emisoras europeas donde la variación de onda ha alcanzado centenares de metros, tenía que provocar innumerables trastornos.

La situación de la radiodifusión sigue actualmente bastante confusa por las divergencias surgidas entre las diferentes estaciones emisoras. Estas divergencias tienen su origen, principalmente, en los numerosos países que no han aceptado el convenio, más o menos olvido que solamente son 27 los adheridos. Entre aque- llos hay algunos que se muestran recalcitrantes, especialmente Polonia, Islandia, Luxemburgo y Países Bajos que no han querido predecir de sus longitudes de onda. Por otra parte entre los países adheridos al convenio hay también algunas emisoras que no se resignan a modificar las longitudes de onda de su antena y rehusan someterse al plan, por unos u otros motivos.

Las dificultades más agudas son las que atañen a las estaciones que emiten en onda larga, presentándose un conflicto muy enconado entre varios países.

España deba estar alerta para defender la onda larga asignada a la emisora nacional, pues evidentemente si no cuidamos de este asunto estamos expuestos un buen día a perder lo que tanto trabajo nos costó lograr.

Para que esto no suceda, para no sufrir el sonrojo del estado actual de la radiodifusión en España, para hacer resonar la voz de un país que cuenta a su lado entre los civilizados, es preciso, es imperioso, que en Iberia se erijan las antenas necesarias, aparte del interés nacional, para que en alas de sus vibraciones retiemble en toda la capa élfica el espíritu hispano en todas sus manifestaciones.

Esta cuestión radiónica española, ya penosa por los tropezones, tambos y desgarres que viene sufriendo por las detalladas de «casas y libros» que se disputan la pieza, debe

CINE GONGORA (Empresa S.A.G.E.)

JESUS MARIA, N.º 12 Solamente hoy. A las 7 y a las 10'30

Hoy miércoles. Estreno de la gran producción Metro Goldwyn Mayer, dirigida en inglés:

PROSPERIDAD

por Marie Dressler, la Leocadia A. Ba norteamericana con Polly Moran. Nuevamente juntas las dos comedias del cinema, han hecho las delicias del público con sus payasadas en un film de espíritu financiero.

Miñes jvenes, día de moñ, estreno de la notable película exclusiva de Ernest G. Szálvez, «GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAUDOS». Una película policíaca de máximo interés. La primera película detectivesca de MARTHA EGGERTH con Hans Albert (Greifer) creador de «Greifer entre estafadores».

El sábado, estreno de la superproducción Ophelia Film, «BOLICHE», la primera película gaitanamente musical hecha en España, interpretada por el trío famoso IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE con R-fael Aroca, Ampara Allaga y el célebre Alady.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 8 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República 2).

De Sociedad

Mañana son los días de don Juan de Mata Burgos, de don Julia Ramos García y de don Julia Tezanos Ortiz.

Noticias

SUPRAGIOS

La misa que se celebre mañana, a las diez, en la parroquia del Salvador, será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores del DEFENSOR fallecidos desde el día 8 del pasado mes y de las de las personas sigientes cuyos nombres ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas:

Dña. Natividad de Ancharaga Morales, viuda de Salazar; doña Encarnación de Austria y Carrión; don Javier Larrá Guizarro, Ima. señora doña Isid. de León y Primo de Rivera, doña Carmen Santalucía, viuda de Ruiz Fria; doña Isabel Domínguez García, Ima. señor don Pedro de H. ces y Loada; doña Paulina Brachoso y Agracat; doña Florinda Blancanart Santamaria, señora Asunción de Alvarez y Abauroa; doña Victoria Muela Rodríguez, don Humberto García Saiz, don José Rodríguez Gómez, don Luis Quiero Goldoni, excelentísimo señor don Rafael Jiménez Amigo, don Sebastián Criado Canales, don Cesáreo Porras Martín, doña María de la Asunción Barbero, viuda de Trillo Figueras; don Alfonso Porras Pérez, don Gonzalo Luenco y García Argüelles; don Juan Sánchez Aragón, doña Dolores Vera González, doña María Antonia Gómez Serrano, ilustrísimo señor don Carlos Quiero y Goldoni, doña Dolores Aguayo y Ferrández de Mesa, doña Concepción Salazar Valderrama, don José Herrera Sánchez, don María Cabello de los Cobos Escobedo, ilustrísima señora doña Asunción Ruiz del Portal y Mariñez de la Vega, doña María, doña Isid. y doña Manuela Larriva y Cabezas; don Luis Clavería Riobó, don Enrique Gutiérrez Fernández, don Antonio Carbassell Rodríguez, don Gregorio García y García, muy ilustre señor don José Cabrera y Ferrández de Córdoba, don Juan Luis Velasco Navarro, don Juan Luis Velasco López Zapata, sñra María Luisa González y Jargaito y don Ricardo Revuelto Jiménez.

LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al vecino del Servicio Central de Represión de Fraude, con destino en Córdoba, don José Nieva Rodero.

HEBDOMADARIO

Hemos recibido un hebdomadario de la sociedad Cuard que en Córdoba representa la Casa Marsans. Muy agradecidos.

VACANTE

Se anuncia la vacante de Secretario del Juzgado Municipal de Fuente Tójar, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

A QUIEN CORRESPONDA

Los vecinos de la calle Juan de Mesa se quejan de fumar en el alumbrado varias bombillas resultando deficiente este, por lo que ruegan dada la situación de la citada calle se eviten estas deficiencias.

INSOLENTE

Ha sido detenido Angel Ruiz Mendoza, por insolente y con un guardia en la calle Góngora de los Ríos.

DEL HOGAR

Ha sido detenido Felipe López Arriba y Luis Ardura del Pozo, fugados del hogar.

HURTOS

En la casa calle Valderrama, número 6, ha sido sustraídas varias prendas a Luisa Gómez Santos.

Don Mateo Aguilar López denuncia que de la finca «Lope García» le han sustraído diversos objetos, ignorando quienes sean los autores.

LICENCIA

Se ha concedido licencia por enfermo, y con todo el sueldo, durante un mes, al facultativo técnico (con 7 000 pesetas) de T. Iégrafos don José Molero y Capas, con destino en Espiel.

LÍNEA DE GRAN TURISMO

Ha estado en Córdoba don Luis Alvarez, español residente en París, en viaje de inauguración de la línea de Auto-car-palmar, de París a Casablanca, con salidas regulares cada quince días, siendo Córdoba punto destinado para descanso en los señores Turistas.

Como cordobeses nos felicitamos de ello y deseamos al señor Alvarez muchas prosperidades en su negocio.

SE ARRIENDA

Desde el día, local para almacenar. Razón, Rey Heredia, 8. 5-1

NUOVO PER ODICO

En Hijos de la Deque ha comenzado a publicarse un nuevo periódico que en el independiente que se titula «Verdad».

Es director del periódico nuestro querido amigo don Atanasio Jara.

Las características de la citada publicación son: católico independiente, comarcal, que tiende a fomentar conocimientos agrícolas, y más que nada a educar y explicar las encíclicas de los Papas respecto a las cuestiones sociales, elevado de este modo la cultura social y cristiana en los Pedrochinos. Por una omisión no figura la «censura eclesíastica» en el primer número.

Deseamos todo género de éxitos al nuevo colega.

MECANOGRAFA

Para mecanógrafa, secretaria o cajera, ofrécese señorita de las mejores referencias, que podrá facilitar en esta redacción. 10 8

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes, de 9 a 1.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización desde el 6 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 4'00 kilo
Idem sin hueso 5'60 »
Ternera con hueso 4'40 »
Idem sin hueso 6'10 »
Macho 3'00 »

La Perla

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono 225, 1-2-3

Visita el gran salón de billar

PAN DE GLUTEN

Alimento de Régimen (Marca CERES)

Para Diabéticos, Artríticos, Albuminúricos, Cardíacos, Enfermos del Estómago. Obesos

CONVALESCIENTES

Casa del GLUTEN: Doce de Octubre, 9. Teléf. 2737

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'75
Id. mínimo	48'65
Libras cambio máximo	38'80
Id. mínimo	38'70
Dollars cambio máximo	7'74
Id. mínimo	7'72
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	69'51
Exterior 4 por 100	83'00
Amortizable 5 por 100, 1920	93'65
Id. 5 por 100, 1917	89'60
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	86'51
Id. 5 por 100	94'50
Id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	545'00
Idem de Tabacos	204'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem. f. c. Norte de España	250'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disposiendo que el régimen de gobierno y de administración del territorio de Guinea dependa directamente de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ordena la publicación de las bases para las comunicaciones marítimas con Guinea.

Indultando de la totalidad de la pena que impuso el Tribunal de Urgencia de Madrid, al bronquista Emilio García y al estudiante don Feliciano Coello, de acuerdo con el artículo segundo del código que le prevee y dado el estado de los ávidos.

Idem al marinero Juan Merfil, del crucero «República», condenado por hurto.

Las izquierdas

Se asegura que las izquierdas se reunirán en torno de Sánchez Román y dice Faced que Azña reconocerá jefatura de aquel.

Destino

En la «Gaceta» de hoy se publica el nombramiento de secretario y vicedirector del colegio de segunda enseñanza de La Rábida, a favor de don Francisco Prieto Ureña y don Enrique Careaga Echevarría, respectivamente.

Cuestión de Gabinete

«El Sol» dice que el Gobierno hace cuestión de Gabinete que se aprueben sus proyectos.

Respecto a que haya crisis solo es esta posible en el caso de que el Gobierno sea derrotado en las Cortes.

El debate político será decisivo para los socialistas.

Si estos se declaran partidarios de la revolución el Gobierno declarará a dicho partido fuera de la legalidad.

Añade «El Sol» que Gil Robles está

dispuesto a reafirmarse en su actitud y que si es necesario hacer algunas declaraciones las hará y manifestará su firmeza con algún ministro de significación.

Esponaje

Publica también un suelto que le remite de Barcelona diciéndole que han sido detenidos dos extranjeros y dos españoles que en un balandro han recorrido toda la costa catalana y balear levantando planes.

Se les ocuparon documentos de importancia relacionados con el espionaje que realizan.

Libre

El tribunal de Urgencia se reunió hoy para ver y fallar la causa instruida contra Angel Tejero supuesto autor de la muerte del capitán de vendedores de «La Nación».

El fiscal retiró la acusación y Tejero fue puesto en libertad.

Verías notas

Se reunió la comisión del estatuto vasco a seguir sus tareas.

La de agricultura para estudiar el voto particular de Díaz Pastor.

El embajador de la Argentina visitó al ministro de Estado para hablarle de la importación de las carnes congeladas.

Los estudiantes de Medicina

Tiros.—Un capitán grave.—Un guardia de pronóstico

En otro lugar decimos que se ha indultado al estudiante condenado por el tribunal de Urgencia, pero eso no obstante ha continuado los disturbios en la facultad de Medicina.

Prosiguieron los gritos y protestas y se comenzó a lanzar cascotes contra la fuerza pública.

Esta mañana tomó los bocacalles inmediatos para evitar que se mezclaran elementos extraños y ver el modo de reducir a los estudiantes.

El capitán de las fuerzas D. Virgilio Arellano, se dirigió a la puerta principal con el propósito de exhibir a los escolares a que depusieran su actitud y, cuando ya estaba cerca, un tiro le también en tierra.

Se generalizó el tiroteo, observándose que desde las azoteas disparaban los estudiantes, cubriéndose los rostros con pañuelos.

El guardia de Seguridad F. del Marzo, fué también herido.

Al capitán se le condujo al equipo quirúrgico donde se le practicó un balazo en la región intercostal, de carácter grave.

El guardia pasó al hospital con una herida en el brazo derecho, pronóstico reservado.

A la una de la tarde los estudiantes abandonaron el edificio de la facultad dando vivas a la revolución y mueras al Gobierno.

NUESTRO TELÉFONO ES EL

2.8.1.4

Imposición de insignias

A mediodía de hoy se ha verificado en la Plaza de la Armería la imposición de las insignias de la Orden de la República al Doctor general de Seguridad, Inspector general de la guardia civil Sr. Badía, al Inspector de policía Sr. Santiago y al gobernador civil de Zaragoza Sr. Ordiales.

Las insignias fueron impuestas por Lerroux y Barrio.

Forman fuerzas de la guardia civil, de la de Seguridad y de Asalto, en total 4 000 hombres.

Préviamente Martínez Barrio resaltó la lealtad de estas fuerzas siempre dispuestas a reprimir cualquier movimiento.

El Sr. Alcalá Zamora reconoció esa lealtad demostrada en el movimiento de Agosto de 1932 y de Diciembre de 1933.

Ambos ataques fueron francamente contra el régimen de la soberanía popular o al menos retrasaron los avances del mismo.

Había del poder de la república. Evocó las palabras que en cierto momento dijo un jefe de Estado amenazando al pueblo con la constitución y con la ley.

El solo ambicioso un estado de derecho y de progreso, que haga imposible e innecesaria una revolución legal e imposible la que caprichosamente se proyecta.

Recordó al Presidente de Cortes Constituyentes que decía que había que reformar la Constitución con todas sus consecuencias subversivas.

El gobierno y las autoridades presenciaron el desfile de las fuerzas por la calle de Bilbao.

Banquete

En el Hotel Nacional se celebró el banquete en honor de las personas condecoradas en Palacio.

Asistió el Gobierno en pie. Ofreció el banquete el comandante Ristori.

Se leyeron cuartillas de los homenajes agradeciéndolos.

Habló Martínez Barrio quien dijo que quería subrayar el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora.

No quiere que sus palabras se consideren colofón de aquel discurso, pero si quiere afirmar que el Gobierno ha cumplido con su deber.

En este momento y en todos el entusiasmo popular se revela a la vista de la fuerza que siempre está pronta a entregar su vida por la Patria y por la sociedad.

(El público interrumpió al ministro con una ovación y vivas a la guardia civil).

Se repiten los vivas). Sigue hablando Barrio y dice que hay que vivir y hacer oposición ante la osadía de quienes como único programa tienen el de destruir la sociedad y no sienten sino apatías desordenadas.

En estos momentos el Gobierno puede perder la tranquilidad pero no tiene derecho a perder la seriedad y ha de resistir por honor y por deber.

(Aplausos). Los camareros se agoraron a servir en este banquete. Si vieron camareros.

Interesante a los ganaderos

Podéis ver funcionar la nueva se paradora de pulpa y hueso en los orujos de aceituna. Esta pulpa es de mayor alimento que la cebada y el maíz para toda clase de ganados.

Dirigirse a La Cordobesa Fraccionada.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2351

CARETAS

y artículos de Carnaval. Precios especiales para el comercio. Ventas al contado. CASA POZO, Reloj, 1. Teléfono 2858.

El periódico se publica con suscripciones

Congreso

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las cinco menos veinte.

Animación.

Se aprueba el acta y pasa a la comisión correspondiente una proposición de Rodríguez V. guri, creando la prenda pecuaria.

Item la concesión de 4 000 kilos de bronce para un monumento en Madrid e los hermanos Quintero.

Recompensas a varios jefes y oficiales.

Sigue la discusión sobre el cultivo intensivo en Extremadura. Desinteres.

Debate político.

Proposición incidental de Alvarez Lara, diputado por Jaén, sobre la situación anárquica en aquella provincia.

Es igual en toda España.

La solución sería concretar la actitud del Gobierno.

En aquella provincia los alcaldes pertenecen a un partido que anuncia a diario la revolución.

Lerroux: Es el ciclo, el problema afecta a toda España y conviene circunscribir las opiniones de todos.

Maroto había tan bajo que no se le oye.

Gil Robles que se ha levantado de la cama solo para hablar hoy, dice que recoge los rumores que ha producido las declaraciones de Barrio.

Quiere más claridad en dichas declaraciones y saber si estás de acuerdo en el o otros ministros.

El gobierno parece que quiere separarse de los agrarios y solicita independencia.

Además hay el problema del orden público.

El gobierno no debe dejarse abatir ni mediatizar.

No hacemos exigencias y si cometamos las declaraciones de Barrio, es por mandato de la pública opinión.

Hay un partido importante que dice que quiere la revolución y la organiza.

Como heraldos de ella se suceden los crímenes sociales.

Hay que saber si el gobierno cuenta con medios y fuerzas ante tan grave peligro y si las fuerzas públicas están a su lado.

Espera que el gobierno hable claro en este momento.

Barrio dice que el gobierno solo puede proceder con dignidad y con absoluta superioridad.

La iniciativa ha de ser suya.

Ratifica sus declaraciones pero no ya individualmente sino con el asentamiento de todo el gobierno.

Habla del orden público y de las salvaciones y dice que no están solo en el partido aludido, sino también en otros muchos sectores.

En los discursos pronunciados el domingo, salvo en el de Martínez de Velasco, en todos habo subversiones contra el gobierno.

El Gobierno defenderá el orden público hasta en la calle si es preciso.

Lo que no consentirá es vivir con villendado.

Quien tiene el poder tiene que tener autoridad.

Gil Robles dice que hablará después que hablo Lerroux.

Lerroux ratifica las palabras de Barrios.

Se reafirma en el contenido de la declaración ministerial, principalmente en el efrazamiento de la paz espiritual y garantía del orden.

No se puede vivir de promesas ni de misericordia, por que eso quita al gobierno autoridad y prestigio.

Sigue la sesión.

CARNAVAL 1934

A cuarenta céntimos metro Tarta tanas y Perceñas. Sateos, Libartes, Sedas, Gasa, Raso, Gineás, Tidis, Cretoras y toda clase de artículos propios para disfraces. Almacenes de Tejidos HIERRO ARAGON.

Cartelera

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «De Parranda».

DUQUE DE RIVAS.—Teatro. «Don Gil de Alcalá».

CINE GONGORA.—Cine. A las 7 y a 10'30, «Prosperidad».

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Daznazo dirigirse al apartado 31

Sucesos en París

Muertos y heridos

París.—El asunto Savinski pasó a la cámara y es ella hubo ayer una sesión muy agitada.

Ganó el gobierno las votaciones, pero el tumulto fué en aumento y algunos diputados llegaron a las manos.

Los excombatientes, formando una línea de guardias, trataron de incendiar el mi Istido de Marlea y otros llegaron hasta la verja de la cámara.

Todo a fuerza de piedras, disparos y sablazos.

Se incendiaron coches y autobús y pronto circuló la especie de que habían unos veinte muertos y numerosos heridos.

Al grito de, «los diputados son unos ladrones», manifestantes recorrieron algunas calles.

Hoy hay veinte jueces actuando. Deléitir conferencia anoche con el Presidente de la República y sancionó la posibilidad de que se declare el estado de sitio.

Donnerge aplaza su viaje a Egipto. En la plaza de la Concordia, los revoltosos pasaban de 25'000.

Se ha prohibido toda clase de vuelos excepto de los aviones de líneas regulares.

Los socialistas se reunieron en su local social porque se dijo que iba a ser asaltado dicho centro y para de fenderlo.

Crisis total

París.—Deléitir ha estado en el Eliseo presentando la dimisión de todo el gobierno.

Ha comenzado las consultas.

Un argumento en el que MARTHA EGGERTH se supera a sí misma es «GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC». El jueves día 8, estreno en el CINE GONGORA.

Sindicato General del Transporte de Córdoba y su provincia

SECCIÓN TAXISTAS

Por acuerdo adoptado en Asamblea del día 27 de Enero último, celebrada en esta sección y teniendo en cuenta las actuales circunstancias económicas se hace público para conocimiento general, que durante las próximas fiestas de Carnaval se suprimirá en todos los servicios el recargo del 50 por 100 que las actuales tarifas autorizan.

Los servicios de paseo durante las horas del mismo se referirán a días y domingo de Piñata serán por ajustes convencionales.

De este acuerdo se ha dado la oportuna cuenta a la Alcaldía de esta capital, que lo ha visto con la natural satisfacción en beneficio del público.

Córdoba 7 de Febrero de 1934 — V. B. C. El Presidente, P. Delgado. El Secretario, Luis Avalos.

Valenzuela

El día 31 del pasado, a las doce de la mañana, se repite de campañas anuales al público que se iba a celebrar en esta parroquia el matrimonio de don Pablo Forcans García y de la encantadora señorita Manuela Castilla Luque.

Entraron a los acordes del melodio dando el brazo a la novia el padrino rico propietario don Santiago Cámara Marías. El novio daba el brazo a la madrina la muy simpática y elegante señorita Manuela Castilla Marías.

Aste el altar del Sagrado Corazón de Jesús, bendijo la unión nuestro párroco don Jacinto Saez, siendo testigos por parte del novio don José Gobo y don Rafael García y por la novia don Francisco López Luque y don Alfonso Castilla.

Terminado el acto pesaron todos los candidatos a casa de los padres de la novia don Pedro Castilla y de la novia María Agustina Luque, donde fueron obsequiados espléndidamente, haciendo los honores de la casa su abuela doña Manuela Rivas.

Reizó entre todos la mayor alegría. Entre las señoritas de nuestra aristocracia vimos a las lindas Ana Castilla, María Carmona, Manuela Cámara, Francisca Castilla y Isabelita Cámara y otras muchas.

Descansamos a los nuevos esposos feliz luna de miel.

Horcas.

A la Sma. Virgen de Lourdes

Suscripción abierta para hacer a la Sma. Virgen de Lourdes en el término de las bodas de diamante de su aparición, una solemne novena en la Iglesia de Santa Ana.

Suma anterior	118 50
Dña Concepción Aparicio, viuda de Pakp	5
Señora Viuda de José Berca	5
D José Santiago Ponferrada	1
Un devoto	1
Sra. María Córdoba Córdoba	1
Total	131 50

Gacetillas

VOTOS SOLEMNES

En el Monasterio de la Encarnación Cisterciense se celebrará el día 9, a las nueve y media de la mañana una solemne función en la que emitirán sus votos solemnes las religiosas de coro Sr. Encarnación de los Remedios García Gálvez y Sr. Adela María Segurro Gómez Alvarez, siendo apadrinadas respectivamente por doña Feliciano Cabrera Calero, su señora esposa doña Presentación García y García y las señoritas María Luisa y Angelita Jurado.

Está encargado de la imponente ceremonia don Antonio Cabrera Calero y de ensalzar la vida del Claustro y el estado religioso el cardenal don Vicente Ledeza Barbero.

En dicho acto actuará un nutrido coro de jóvenes tradicionalistas.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la digna esposa de don Angel López, mecánica electricista de la Compañía Telefónica, doña Dolores Expelotas.

Es un niño bueno a los padres por un fausto suceso de familia.

Una exclusiva de Erasmo González es presentada a Martha Eggerta, en su mayor éxito. «GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC». CINE GONGORA. Empresa S. A. G. E.

DIRECTIVA

Ha sido nombrada la siguiente Junta de gobierno y administración de la Cooperativa de funcionarios públicos de esta capital:

Presidente, don José Aguilera Caballero, de Hacienda.

Vice, don Joaquín Ariza Esquivel, de Idem.

Secretario, don Angel Breaa Iribarra, de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vice, don Salvador Camacho Uceda, de Comunicaciones.

Tesorero, don Luis Sánchez Arco, de Guerra.

Vice, don Rafael Luque Quirce, de Hacienda.

Contador, don Melchor Bravo Rodríguez, de Guerra.

Vice, don Antonio Triviño Palomares, de Gobernación.

Vocales: don Juan Ariza Conde, de Comunicaciones; don Angel Santiago Diéguez, de Instrucción Pública; don Enrique Sánchez González, de Obras Públicas; y don Juan Madruga Banao, de Comunicaciones.

El presidente señor Aguilera al comunicar este nombramiento a los señores de su nombre y en el de toda la Junta, cuya atención agradecemos.

Vea Vd. a MARTHA EGGERTH, protagonista de «Vuesen mis canciones» y HANS ALBERS en «GREIFER ANTRE ESTAFADORES DE FRAC» en el CINE GONGORA, el jueves día 8.

Cine Gongora

Siempre que vea Vd. un anuncio que se destaque de los demás, fíjese en la firma «Publicidad Torres». Delegado exclusivo de la Empresa Anunciadora de Sevilla y Córdoba.

PILAS Y FREGADEROS a 18 pesetas pieza

«MATAMOROS» Reyes Católicos, 7 Teléfono 1442

EDUCACION FILIAL

Con este título acaba de publicar un interesante libro el Padre Carmelo Codrachs.

De venta en la Librería Católica del Sagrado Corazón.

Gondomar, 10.—Córdoba

